



RESOLUCIÓN No. 500
(30 JUN 2016)

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

1. Que el Artículo 69 de la Constitución Política consagró y garantizó la autonomía universitaria facultando a las universidades para darse sus propios estatutos, de acuerdo con el régimen especial establecido por la Ley.
2. Que en desarrollo del precepto constitucional citado, el Congreso expidió la Ley 30 de 1992, por lo cual se organizó el Servicio Público de la Educación Superior.
3. Que de conformidad con lo normado por el Artículo 57 de la Ley 30 de 1992, las universidades estatales u oficiales deben organizarse como entes universitarios autónomos y gozan de las siguientes características: personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y pueden elaborar y manejar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le corresponden.
4. Que el carácter especial de las universidades estatales u oficiales al decir del artículo antes citado, comprende la organización y elección de directivas, del personal docente y administrativo, el sistema de universidades estatales u oficiales, el régimen financiero y el régimen de contratación y control fiscal, de acuerdo con la presente Ley.
5. Que el Artículo 65 de la Ley 30 de 1992 en su literal f), establece que es función del Consejo Superior Universitario "aprobar el presupuesto de la institución"
6. Que la Honorable Corte Constitucional, en Sentencia C-220/97, reconoció la autonomía universitaria para expedir el régimen presupuestal de las universidades estatales.
7. Que por lo anterior, el ICFES elaboró un modelo de Estatuto Presupuestal para la universidad estatal, con el objeto que la educación superior tenga un óptimo desempeño en su manejo financiero que redunde en beneficio del desarrollo de su autonomía, que la proyecte dentro de un modelo competente, sin sacrificar los objetivos de su razón de ser y la función social frente al Estado.
8. Que previo estudio de este documento, la Universidad optó por acoger la Estructura General del Estatuto Presupuestal con algunas adecuaciones pertinentes a su realidad, mediante Acuerdo No.078 del 06 de Noviembre de 2015.
9. Que el Consejo Superior de la Universidad de Pamplona por medio del Acuerdo No. 097 del 18 de Diciembre de 2015, delegó al Señor Rector de la Universidad de Pamplona, para realizar apertura de créditos adicionales en el presupuesto general, mediante resolución motivada, correspondiente a cofinanciación y otros ingresos no tributarios, suscritos a través de convenios y contratos, para el periodo comprendido entre el primero (1) de enero del 2016 y el treinta y uno (31) de diciembre del 2016; en aras de obtener mayor celeridad en el cumplimiento de compromisos adquiridos por estos conceptos, de lo cual se informará al Consejo Superior Universitario.
10. Que mediante Acuerdo No. 097 del 18 de Diciembre de 2015 se aprobó Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo



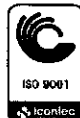
RESOLUCIÓN No. 500
(30 JUN 2016)

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia Fiscal 2016 por la suma de **NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M.L. (\$93.437.203.302)**

11. Que mediante resoluciones se han realizado las siguientes adiciones al Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016, por concepto de recursos del balance, recursos del CREE por un valor DE **TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (37,422,179,516.41)**

Acto Administrativo	Fecha	Valor
Resolución N° 007 Incorporación CREE	12 de enero de 2.016	5,733,339,050.00
Resolución N° 008 Incorporación convenios y contratos	12 de enero de 2.016	19,548,555,236.18
Resolución N° 053 Incorporación convenios y contratos	19 de enero de 2.016	1,891,961,827.70
Acuerdo N° 001 Recursos Del Balance	11 de febrero de 2.016	3,497,089,277.00
Resolución N° 175 Incorporación convenios y contratos	12 de Febrero de 2.016	521,137,794.89
Resolución N° 214 Incorporación convenios y contratos	23 de Febrero de 2.016	2,071,656,419.74
Resolución N° 260 Incorporación convenios y contratos	15 de marzo de 2.016	174,847,536.40
RESOLUCION N° 293 Incorporación convenios y contratos	04 de abril de 2.016	888,570,838.50
RESOLUCION N° 326 Incorporación convenios y contratos	26 de abril de 2.016	1,354,021,939.00





RESOLUCIÓN No. 500
(30 JUN 2016)

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

RESOLUCION N° 329 Incorporación convenios y contratos	29 de abril de 2.016	219,819,681.00
RESOLUCION N° 361 Incorporación convenios y contratos	13 de Mayo de 2.016	724,085,884.00
Acuerdo N° 032	30 de Junio de 2.016	797,094,032.00
TOTAL		37,422,179,516.41

12. Que actualmente el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia fiscal 2.016 asciende a la suma de **CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$131,439,919,217.41)**
13. Que por la Obligación de dar cumplimiento a lo pactado dentro de los convenios y contratos suscritos se hace necesario adicionar los siguientes convenios a ejecutar durante la presente vigencia dentro de los rubros que fueron creados en el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia fiscal de 2016 mediante el Acuerdo No. 097 del 18 de Diciembre de 2015
14. Que por autorización del COUNFIS (Consejo Universitario De Política Fiscal), según acta número 7 del 4 de FEBRERO de la presente vigencia se autorizó a la Oficina de Presupuesto Y Contabilidad para incorporar al presupuesto los convenios y contratos suscritos en vigencias anteriores y los convenios y/o contratos suscritos en la presente vigencia de prestación de servicios informáticos relacionados con soporte y capacitación
15. Que la Universidad De Pamplona suscribió un contrato interadministrativo UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, cuyo objeto es: actualizar la versión del sistema de información académica Academusoft y realizar en el mismo la implantación de los módulos: biblioteca, evaluación docente, integración con MOODLE, aplicación móvil para estudiantes e investigaciones, con el fin de fortalecer los procesos académicos de las Unidades Tecnológicas de Santander. Por un valor de **TRESCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS (\$300,426,000.00)**
16. Que por autorización del COUNFIS (Consejo Universitario De Política Fiscal) según acta número 12 del 01 de ABRIL de la presente vigencia se autorizó a la Oficina De Presupuesta Y Contabilidad para incorporar al presupuesto los convenios y/o contratos suscritos con las Empresas Sociales Del Estado





RESOLUCIÓN No. 500
30 JUN 2016

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

NI	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
703	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL NIVEL I EL BORDO DEL MUNICIPIO DE PATIA CAUCA	PRESTAR EL SERVICIO QUE PERMITA LA SELECCIÓN DE LA TERNA POR MEDIO DE LA CUAL EL DENOMINADOR NOMBRARÁ EL REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL NIVEL I EL BORDO DEL MUNICIPIO DE PATIA CAUCA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 A 2020.	1,015,800.00
774	CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE MOLAGAVITA	PRESTAR EL SERVICIO QUE PERMITA LA SELECCIÓN DE LA TERNA POR MEDIO DE LA CUAL EL DENOMINADOR NOMBRA AL REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA, MOLAGAVITA- SANTANDER, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 A 2020.	19,300,000
775	CENTRO DE SALUD LA BUENA ESPERANZA ESE COLON GENOVA NARIÑO	PRESTAR EL SERVICIO QUE PERMITA LA SELECCIÓN DE LA TERNA POR MEDIO DE LA CUAL EL DENOMINADOR NOMBRA AL REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) E.S.E. CENTRO DE SALUD LA BUENA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE GENOVA (NARIÑO), PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 A 2020.	18,000,000
776	RED SALUD ARMENIA E.S.E.- QUINDIO	PRESTAR EL SERVICIO QUE PERMITA LA SELECCIÓN DE LA TERNA POR MEDIO DE LA CUAL EL DENOMINADOR NOMBRARÁ EL REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) DE RED SALUD ARMENIA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 A 2020.	19,304,740
777	CENTRO DE SALUD EL ROSARIO E.S.E.- NARIÑO	PRESTAR EL SERVICIO QUE PERMITA LA SELECCIÓN DE LA TERNA POR MEDIO DE LA CUAL EL DENOMINADOR NOMBRARÁ EL REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) E.S.E. CENTRO DE SALUD EL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE EL ROSARIO (NARIÑO), PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 A 2020.	19,304,740



RESOLUCIÓN No. 500
(30 JUN 2016)

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

778	CENTRO HOSPITAL LAS MERCEDES, ROBERTO PAYAN-NARIÑO	PRESTAR EL SERVICIO QUE PERMITA LA SELECCIÓN DE LA TERNA POR MEDIO DE LA CUAL EL DENOMINADOR NOMBRARÁ EL REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) E.S.E. CENTRO HOSPITAL LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN DEPARTAMENTO DE NARIÑO. PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 A 2020.	19,304,740
779	HOSPITAL ISABEL CELIS YAÑES, LA PLAYA DE BELEN	PRESTAR LOS SERVICIOS QUE PERMITA LA SELECCIÓN DE LA TERNA POR MEDIO DE LA CUAL EL DENOMINADOR NOMBRARÁ EL REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) E.S.E., HOSPITAL ISABEL CELIS YAÑEZ, DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN DE NORTE DE SANTANDER PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016-2020.	19,304,740
780	HOSPITAL SAN DIEGO DE CERETE, CORDOBA	REALIZAR EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANDIEGO DE CERETE, NIVEL DE COMPLEJIDAD MEDIANA DEL MUNICIPIO DE CERETE PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	27,000,000
781	ESE CAMU IRIS LOPEZ DURAN DE SAN ANTERO, CORDOBA	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU IRIS LOPEZ DURAN DE SAN ANTERO, NIVEL DE COMPLEJIDAD 1 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	19,304,740
782	HOSPITAL SAN JOSE DE SAN ANDRES, SANTANDER	REALIZAR EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE SAN ANDRES SANTANDER NIVEL COMPLEJIDAD 1 DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES SANTANDER PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	19,304,740

DSG is member of:

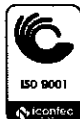




RESOLUCIÓN No. 500
(30 JUN 2016)

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

783	HOSPITAL SAN JOAQUIN DE NARIÑO ANTIOQUIA	PRESTAR EL SERVICIO QUE PERMITA LA SELECCIÓN DE LA TERNA POR MEDIO DE LA CUAL EL DENOMINADOR NOMBRARA EL REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) E.S.E. HOSPITAL SAN JOAQUIN DEL MUNICIPIO DE NARIÑO DE ANTIOQUIA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 A 2020.	21,914,000
784	HOSPITAL INMACULADA CONCEPCION CHIMICHAGUA CESAR	PRESTAR EL SERVICIO QUE PERMITA LA SELECCIÓN DE LA TERNA PARA PROVEER EL CARGO DE GERENTE DEL HOSPITAL INMACULADA CONCEPCION PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL 2016 A 2020.	22,800,000
785	HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO NORTE DE SANTANDER	PRESTAR EL SERVICIO QUE PERMITA LA SELECCIÓN DE LA TERNA POR MEDIO DE LA CUAL EL DENOMINADOR NOMBRARA EL REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 A 2020.	19,304,740
786	ESE CENTRO DE SALUD JAIME MICHEL SANTA HELENA DEL OPON, SANTANDER	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD JAIME MICHEL NIVEL DE COMPLEJIDAD BAJA DEL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020, SEGUN CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Y QUE HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.	19,304,740
787	ESE HOSPITAL LOCAL MARIA LA BAJA, BOLIVAR	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL MARIA LA BAJA, NIVEL DE COMPLEJIDAD 1 DEL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020, SEGUN CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Y QUE HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.	19,304,740





RESOLUCIÓN No. 500
 (30 JUN 2016)

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

788	ESE HOSPITAL IVAN RESTREPO GOMEZ URRAO-ANTIOQUIA	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL IVAN RESTREPO GOMEZ, NIVEL DE COMPLEJIDAD BAJA DEL MUNICIPIO DE URRAO ANTIOQUIA, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020, SEGUN CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Y QUE HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.	19,304,740
789	ESE QUILISALUD, SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO QUILISALUD ESE NIVEL DE COMPLEJIDAD 1 DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	19,300,000
790	HOSPITAL LA MISERICORDIA DE SAN ANTONIO-TOLIMA	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MISERICORDIA NIVEL DE COMPLEJIDAD UNO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO-TOLIMA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	19,304,740
791	HOSPITAL LOCAL MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA NIVEL DE COMPLEJIDAD UNO DEL MUNICIPIO DE MALAMBO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	19,304,740
792	ESE OCCIDENTE MUNICIPIOS DE TIMBIQUI Y LOPEZ DE MICAY	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE ESE NIVEL DE COMPLEJIDAD UNO DE LOS MUNICIPIOS DE TIMBIQUI Y LOPEZ DE MICAY PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	19,304,740

2





RESOLUCIÓN No. 500
(30 JUN 2016)

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

793	SALUD YOPAL ESE CASANARE	PRESTACION DE SERVICIOS EN LA REALIZACION DEL CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA LA CONFORMACION DE LA TERNA DE LA CUAL SE DESIGNARA EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD YOPAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL-CASANARE PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 A 2020.	28,350,000
794	ESE CAMU DE MOMIL CORDOBA	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU DE MOMIL NIVEL DE COMPLEJIDAD I DEL MUNICIPIO DE MOMIL PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	19,304,740
795	ESE HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ NIVEL 1, YONDO ANTIOQUIA	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ NIVEL DE COMPLEJIDAD 1 DEL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	20,983,413
796	ESE SAN ANTONIO DE RIONEGRO SANTANDER	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN ANTONIO DE RIONEGRO SANTANDER NIVEL DE COMPLEJIDAD 1 DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	19,304,740
797	ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA VITALIO SARA CASTILLO, SOPLAVIENTO BOLIVAR	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMA VITALIO SARA CASTILLO NIVEL DE COMPLEJIDAD 1 DEL MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO-BOLIVAR, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	19,698,714
798	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PALMITO-SUCRE	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PALMITO DE PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	20,000,000





RESOLUCIÓN No. **500**

(30 JUN 2016)

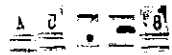
"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

		AÑO 2016 AL 2020.	
799	HOSPITAL SANTA MARIA DE MOMPOX	PRESTAR EL SERVICIO QUE PERMITA LA SELECCIÓN DE LA TERNA POR MEDIO DE LA CUAL EL DENOMINADOR NOMBRARA EL REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) E.S.E. HOSPITAL LOCAL SANTA MARIA-MOM	19,304,740
800	HOSPITAL LOCAL DE RIO DE ORO	REALIZAR EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE RIO DE ORO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	19,652,225
801	HOSPITAL INTEGRADO SABANA DE TORRES, SANTANDER	REALIZAR EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE RIO DE ORO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	20,269,977
802	ESE CENTRO DE SALUD CAMILO HURTADO CIFUENTES OLAYA HERRERA NARIÑO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA ADELANTAR EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONFORMACION DE LISTA DE ELEGIBLES PARA LA INTEGRACION DE TERNA DE ASPIRANTES PARA LA DESIGNACION DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CAMILO HURTADO CIFUENTES PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL 2016-2020, DESDE LA RECEPCION DE INSCRIPCION DE LOS ASPIRANTES HASTA LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA.	18,400,000
803	ESE POPAYAN-CAUCA	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E. ENTIDAD PUBLICA DE CATEGORIA ESPECIAL, DESCENTRALIZADA DEL ORDEN DEPARTAMENTAL CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, QUE PRESTA SUS SERVICIOS DE SALUD EN EL PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AÑO 2016 AL 31 DE MARZO 2020.	18,000,000

d





RESOLUCIÓN No. 500 
(30 JUN 2016)

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

804	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL PAIPA, BOYACA	REALIZAR EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL, DE PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD DEL MUNICIPIO DE PAIPA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	19,304,740
805	ESE HOSPITAL REGIONAL OCCIDENTE CACHIRA, NORTE DE SANTANDER	REALIZAR EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL OCCIDENTE NIVEL DE COMPLEJIDAD PRIMER DEL MUNICIPIO DE CACHIRA HOSPITAL PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	19,304,740
806	ESE CENTRO DE SALUD SEÑOR DEL MAR MUNICIPIO FRANCISCO PIZARRO	REALIZAR EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SEÑOR DEL MAR PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO-NARIÑO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	19,500,000
807	ESE HOSPITAL PRESBITERO EMIGDIO PALACIO DE ENTRERRIOS (ANTIOQUIA)	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PRESBITERO EMIGDIO PALACIO DE ENTRERRIOS (ANTIOQUIA) NIVEL DE COMPLEJIDAD I DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS (ANTIOQUIA) PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	20,757,785
808	ESE CENTRO DE SALUD DE PALMAR DE VARELA	REALIZAR EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE PALMAR DE VARELA, NIVEL DE COMPLEJIDAD PRIMERO DEL MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	21,000,000





RESOLUCIÓN No. **500**
 (30 JUN 2016)

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

809	ESE CENTRO DE SALUD TUBARA TUBARA- ATLANTICO	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE TUBARA NIVEL DE COMPLEJIDAD I DEL MUNICIPIO DE TUBARA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	19,304,740
810	ESE NORTE 2, CALOTO CAUCA	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NORTE 2-ESE CAUCA NIVEL DE COMPLEJIDAD I DEL MUNICIPIO DE CALOTO (CAUCA) PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	18,000,000
811	ESE HOSPITAL EL CARMEN DE CHUCURI-SANTANDER	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EL CARMEN NIVEL DE COMPLEJIDAD UNO DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE CHUCURI-SANTANDER PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	19,304,740
812	ESE HOSPITAL LOCAL CAMPO DE LA CRUZ ATLANTICO	REALIZAR EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ NIVEL DE COMPLEJIDAD 1 DEL MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	19,304,740
813	HOSPITAL SAGRADO CORAZON, BRICEÑO ANTIOQUIA	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAGRADO CORAZON NIVEL DE COMPLEJIDAD 1 DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO-ANTIOQUIA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	19,304,740
814	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA NIVEL II, POPAYAN	REALIZAR EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA NIVEL DE COMPLEJIDAD II DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	27,000,000





RESOLUCIÓN No. 500
(30 JUN 2016)

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

815	CENTRO DE SALUD SAMPUES, SUCRE	REALIZAR EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAMPUES NIVEL DE COMPLEJIDAD 01 DEL MUNICIPIO DE SAMPUES PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	19,304,740
816	HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE URABA, NECOCLI-ANTIOQUIA	REALIZAR EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA PROVEER EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE URABA NIVEL DE COMPLEJIDAD 1 DEL MUNICIPIO DE NECOCLI PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 AL 2020.	21,910,839
817	ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA, ARAUCA	PRESTAR EL SERVICIO QUE PERMITA LA SELECCIÓN DE LA TERNA POR MEDIO DE LA CUAL EL DENOMINADOR NOMBRARÁ EL REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) E.S.E. JAIME ALVARADO Y CASTILLA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 A 2020.	19,304,740

17. Que con la presente adición de convenios y/o contratos el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia fiscal 2.016 asciende a la suma de **CIENTO TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$132,626,511,730.41)**

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Crear los siguientes rubros al Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios y/o contratos para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016

PRESUPUESTO DE INGRESOS	
01.01.01.04.02.02.01.02.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°001754-16 UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER NI 773





RESOLUCIÓN No. 500

30 JUN 2016

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

PRESUPUESTO DE EGRESOS	
02.05.01.03.02.17.02.01.01.04.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°001754-16 UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER NI 773
02.05.01.03.02.17.02.01.01.04.01.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°001754-16 UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER NI 773 EJECUCION
02.05.01.03.02.17.02.01.01.04.02.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°001754-16 UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER NI 773 ADMINISTRACION

Completado

RESUELVE:

ARTÍCULO SEGUNDO: adicionar la suma de MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS (\$1,186,592,513.00) en el rubro "01.01. INGRESOS CORRIENTES"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS	
01.01.	INGRESOS CORRIENTES	1,186,592,513.00
01.01.01.	NO TRIBUTARIOS	
01.01.01.04.	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
01.01.01.04.01.	CONVENIOS Y CONTRATOS DEL NIVEL MUNICIPAL Y DISTRITAL	
01.01.01.04.01.03.03.	CONVENIOS Y CONTRATOS POR INTERACCION SOCIAL	
01.01.01.04.01.03.03.05.	CONCURSO PUBLICO EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	886,166,513.00
01.01.01.04.02.	INFORMATICOS	
01.01.01.04.02.02.	DEL NIVEL DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SOFTWARE	
01.01.01.04.02.02.01.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°001754-16 UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER NI 773	
01.01.01.04.02.02.01.02.		300,426,000.00

d





RESOLUCIÓN No. 500
(30 JUN 2016)

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

ARTÍCULO TERCERO: adicionar la suma de MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS (\$1,186,592,513.00) en el rubro "02.05. DIRECCION DE INTERACCION SOCIAL"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2	PRESUPUESTO DE GASTOS	
02.05.	DIRECCION DE INTERACCION SOCIAL	1,186,592,513.00
02.05.01.	FUNCIONAMIENTO	
02.05.01.03.	OTROS GASTOS NO TRIBUTARIOS	
02.05.01.03.01.	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS	
02.05.01.03.01.16.	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS	
02.05.01.03.01.16.03.	DEL NIVEL MUNICIPAL Y DISTRITAL	
02.05.01.03.01.16.03.01.	DEL NIVEL MUNICIPAL Y DISTRITAL	
02.05.01.03.01.16.03.01.03.	CONVENIOS Y CONTRATOS POR INTERACCION SOCIAL	
02.05.01.03.01.16.03.01.03.20.	CONCURSO PUBLICO EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	886,166,513.00
02.05.01.03.01.16.03.01.03.20.01	CONCURSO PUBLICO EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO EJECUCION	708,739,492.00
02.05.01.03.01.16.03.01.03.20.02.	CONCURSO PUBLICO EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO ADMINISTRACION	177,427,021.00
02.05.01.03.02.	SERVICIOS INFORMATICOS	
02.05.01.03.02.17.	SERVICIOS INFORMATICOS	
02.05.01.03.02.17.02.	DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	
02.05.01.03.02.17.02.01.	DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	
02.05.01.03.02.17.02.01.01.	DE DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SOFTWARE	
02.05.01.03.02.17.02.01.01.04.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°001754-16 UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER NI 773	300,426,000.00
02.05.01.03.02.17.02.01.01.04.01.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°001754-16 UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER NI 773 EJECUCION	265,554,266.00
02.05.01.03.02.17.02.01.01.04.02.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°001754-16 UNIDADES	34,871,734.00

DCS is member of:





RESOLUCIÓN No. 500

(30 JUN 2016)

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

	TECNOLÓGICAS DE SANTANDER NI 773 ADMINISTRACION	
--	---	--

ARTÍCULO CUARTO: adicionar al PAC la suma de MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS (\$1,186,592,513.00) en el rubro "01.01. INGRESOS CORRIENTES" y en el rubro "02.05. DIRECCION DE INTERACCION SOCIAL"

ARTÍCULO QUINTO: Autorícese a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Oficinas de Pagaduría y Tesorería y Presupuesto y Contabilidad, para que procedan de conformidad.

Comuníquese y Cúmplase,

Dado en Pamplona, a los 30 JUN 2016

ELIO DANIEL SERRANO VELASCO

Rector

Elaborado por:
 Diego Herney Cañas Roza
 Contratista
 Presupuesto y Contabilidad

Revisado por:
 Mariela Villamizar Vera
 Directora Presupuesto y Contabilidad

Revisado por:
 Diana Carolina Villamizar Acevedo
 Directora oficina Asesoría Jurídica

Visto Bueno
 Fredy Solano Ortega
 Vicerrector administrativo y financiero



